



**A.V. SAN VICENTE
FÚTBOL**

**EMPRESAS QUE
COLABORAN CON LA
A.V. SAN VICENTE
VILLAREAL-CUP
28 JUNIO-2 JULIO**

**LA TRIBUNA
DE ALBACETE**

**CONSTRUCCIONES
MORENO Y ROLDÁN**

**RESTAURANTE
DINO'S**

SERITEC

**FIAT
AUTOMEDITERRÁNEA
CONCESIONARIO OFICIAL**

O.I.D.

DAEN SPORT

PINTURAS VERO

FERMAX

**AUTOCARES
SANGUIAO**



Universidad de Castilla-La Mancha

La Politécnica luchará por la calidad en la enseñanza

La Escuela Superior y la Asociación de Profesores de Informática firmaron ayer un acuerdo de colaboración

• La Escuela Politécnica de Albacete y la Asociación de Padres de Informática firmaron ayer un acuerdo de colaboración para la mejora en la calidad de la enseñanza.

LA TRIBUNA / ALBACETE

El Salón de Actos de la Escuela Politécnica Superior de Albacete ha sido escenario de la firma de un acuerdo de colaboración entre la propia Escuela, su Departamento de Informática y la Asociación de Profesores de Informática de Castilla-La Mancha (ARPICM). Pretenden unificar esfuerzos ante las dudas que plantea, para la enseñanza de la Informática, el anteproyecto de la nueva ley de calidad (LOE) que se está confeccionando en la actualidad.

Rubricaron el acuerdo el director del Departamento, Fernando Cuartero, el profesor de la Escuela, Tomás Rojo y la presidenta de la ARPICM, Inés Moya. También estuvieron presentes el vicepresidente de la Asociación, Antonio Moratel y su secretario, Carlos Roncero.

Los firmantes argumentan que, hasta ahora, la impartición de la informática en la educación secundaria y el bachillerato ha sido parcela de muchas especialidades al haber sido una materia optativa. Consideran que se ha despreciado la asignatura sin tener en cuenta la calidad de la enseñanza y ahora, aseguran «por primera vez, un anteproyecto de Ley de Educación establece como



Acuerdo de colaboración en la Politécnica./LA TRIBUNA

asignatura independiente la Informática, aunque no determina quién debe impartirla».

La Escuela Politécnica Superior y el Departamento de Informática manifiestan su intención de no hacer oídos sordos ante esta situación, de ahí la firma de este acuerdo con el fin de lograr, dicen, «la tan ansiada calidad de la enseñanza». En este sentido afirman que «nadie se pregunta ni discute quien debe impartir la asignatura de Francés, por ejemplo, y usando este mismo razonamiento, lo más lógico es pensar que la Informática debería impartirla el profesor

de esta especialidad, aunque las administraciones públicas no se han decantado en decidir quién debe tener la docencia exclusiva de esta asignatura».

Otro de los propósitos de este acuerdo es luchar para que los titulados y futuros titulados en Informática tengan una salida profesional en el campo de la educación secundaria y no tengan que emigrar a otras comunidades. «Debemos trabajar para poder contar en nuestra región con el material humano tan bien formado que se gradúa en las Escuelas de Informática de Castilla La Man-

cha e intentar que su trabajo repercuta en los alumnos de la Enseñanza Secundaria y el Bachillerato», puntualizan.

En el acto, también ha sido presentada la imagen con la que los docentes de Informática de la Universidad y de la Educación Secundaria, reivindican que el sistema educativo garantice la enseñanza con la calidad que se merece. Una calidad que, a su juicio, debe estar basada en la existencia de asignaturas de Informática independientes en ESO y Bachillerato y en la impartición de estas asignaturas por un profesor de la especialidad de Informática. Sobre la situación actual de la nueva ley de educación, los firmantes aseguran que:

Varios organismos relevantes en el mundo de la educación a nivel regional, nacional e internacional como la UNESCO, el Consejo Escolar Regional de Castilla-La Mancha, el Consejo Escolar del Estado y el mismo Congreso de los diputados han reconocido y estimado que la Informática debe ser parte fundamental del currículo, tener un carácter independiente y que su docencia debe corresponder a profesorado especialista.

La nueva ley de Educación debe entrar en vigor para el curso 2006/2007 y queda por concretar todavía:

-Si habrá asignaturas de informática independientes en las distintas etapas de la secundaria,

-El currículo concreto de estas asignaturas.

-La atribución docente de estas asignaturas.

-La carga horaria de las mismas.

Rubí Sanz será la madrina de la VII Promoción de Humanidades

LA TRIBUNA / ALBACETE

A las siete de la tarde de hoy, en el Paraninfo del Campus Universitario, dará comienzo el acto de graduación de la VII Promoción de la Facultad de Humanidades. Los alumnos serán amadrinados por la directora del Museo Arqueológico Nacional, Rubí Sanz.

Los estudios de la Licenciatura de Humanidades comenzaron hace once años en Albacete tras la constitución del Patronato del

Centro Superior de Humanidades, presidido por la entonces alcaldesa, Carmina Belmonte.

Dicho patronato se formó, tras la intermediación de la UCLM, por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Ayuntamiento de Albacete, Diputación Provincial y CCM.

En el mes de Octubre de 1994, comenzaba a andar el primer curso de Humanidades y, al año siguiente, la Universidad Regional



Rubí Sanz estará hoy en Albacete./LA TRIBUNA

ostentaba toda la autonomía para gestionar académicamente el Centro.

La Facultad de Humanidades de Albacete tiene el perfil de «Gestión Sociocultural», que implica el

conocimiento de la investigación de mercados culturales y ofrece a los alumnos un amplio conocimiento del patrimonio ecológico, etnográfico, arqueológico, artístico e histórico.